

Mesa Directiva - 22 02 2021

Escrito por Liga Venadense de Foot Ball

LIGA VENADENSE DE FOOT - BALL

ACTA Nº4506 ROCA 628 - Tel.Fax 421780 BOLETIN OFICIAL Nº2

VENADO TUERTO

SESION DE LA MESA DIRECTIVA : CELEBRADA EL LUNES 22 DE FEBRERO DEL 2021.-

PRESENTES : Sres. Julio Perez - Sebastian Perez - Dario Fernandez - Aldo Cabana - Mario Marcaccini - Elvio Roman - Preside el Sr. Jorge Bournot

ASUNTOS TRATADOS

ACTA ANTERIOR : Se aprueba.-

PODER EJECUTIVO PROVINCIA DE SANTA FE : En fecha 12/02/2021 se recibe decreto Nº0051/21, por la cual se adhiera a la Provincia de Santa Fe, en cuanto fuere materia de su competencia, a las disposiciones del Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU Nº67/21 del Poder Ejecutivo Nacional, donde se notifica a la Federación y a las Ligas de la Provincia la concurrencia a los espectáculos deportivos.- Se hizo llegar copia de la resolución a cada Institución para implementarlo en los Campeonatos Oficiales.-

Se adjunta al presente Boletín Oficial Protocolo Liga Venadense de Foot- Ball para la Competencia Deportiva Amateur con acceso restringido de público.- El mismo se elevara a la página Oficial de la Liga Venadense de Foot-Ball.-

CEDULA CARATULADO : "OLMEDO Pablo David c/ Club Juventud Pueyrredón y otro - Ordinario - Incapacidad (Expte. Nº9132250). En referencia a este tema la Liga entrego una Copia a la Institución de referencia 19/02/2021 y se cita al Presidente y Secretaria de la misma para el día Jueves 25/02/2021 a las 19,00 Horas.-

Con motivo que dicha Cedula tambien le llegó a la Liga Venadense de Foot- Ball, por Asesoramiento de nuestro Asesor Letrado Dr. Arsenio Dominguez y el Juicio pertenece a otra Jurisdicción, por consecuencia se otorga un Poder Especial sobre el asunto en cuestion a los Dres. Pablo Francisco Escalera (MP 1-26725), Pablo Escalera (MP 1-40726) y Horacio Nespeca (MP 1-28867), todos con domicilio en Obispo Trejo Nº440 Piso 3 "B" ciudad de Córdoba.- La Mesa Directiva de la Liga y sus letrados autorizan a los mencionados para dar respuesta sobre lo remitido.-

COMISION DIRECTIVA : Se entrada a nueva Comisión Directiva del Club PEF Matienzo : Presidente : Yoane Weht. Secretario : Lorenzo Benedetto. Racing Club : Presidente : Sergio Lopez. Secretaria : Andrea Gianetta.- Sportsman CSD : Presidente : Fernando Barolich. Secretario : Roman Beltramone. Independiente (A) : Presidente : Ricardo Barucco. Secretaria : Graciela Ceccoli.- Se toma nota.-

REUNIONES ARBITROS : El día Miércoles 10/02 se llevo a cabo reunión con la Asociación de Arbitros "Jose Bighi" y Cooperativa de Arbitros de Venado Tuerto donde se trataron los aranceles para la Temporada 2021, en la misma estuvo presente Luciano Monzon, Alejandro Tittarelli Mario Collado y Facundo Guillen, donde fueron recibidos por el Presidente de la Liga Sr. Jorge Bournot y los Sres. Elvio Roman y Mario Marcaccini integrantes de Mesa Directiva.-

REUNION DIVISIONES INFERIORES, INFANTILES y FEMENINO : Se recuerda de acuerdo a resolución de Asamblea se convoca a reunión de Divisiones Inferiores, Infantiles y Fútbol Femenino para el Lunes 01/03 a las 19,30 Horas para tratar Forma de Disputa de los Campeonatos Oficiales de la Temporada 2021.-

REUNION CLUBES : De acuerdo a gestiones realizadas por esta Liga se convoca para el próximo Miércoles 24/02/2021 a las 20,00 Horas a todos los Clubes de Venado Tuerto, donde estará Presente el Intendente Municipal Leonel Chiarella para el tratamiento de diferentes temas enunciados en la Asamblea.-

INSCRIPCION DE EQUIPOS : Se solicita a todos los clubes enviar nota con la inscripción de las distintas divisiones con que participarán en el Campeonato Oficial de la Temporada 2021 en Divisiones Inferiores, Infantiles y Femenino, a fin de confeccionar los respectivos Fixtures.- Las mismas deben estar presentadas a más tardar para el Viernes 26/02/2021.-

LISTA DE RETENCION : Se comunica a las Instituciones que el día VIERNES 26/02/2021 vence el plazo para la presentación de la lista de referencia de todas las divisiones que tengan inscripta cada club.-

La misma deberán ser enviadas por triplicado y por división, debiendo con tener cada una de ellas Nombre y Apellido del jugador y número de carnet.

CIERRE REGISTRO DE PASES : Ratificando resolución de Asamblea el cierre del registro de pases para todas las afiliadas se llevará a cabo el día **VIERNES 26 DE FEBRERO DE 2021 a las 20,00 horas**, para 1ra. División "B" - Zona "1" y "2".- El día **VIERNES 05 DE MARZO de 2021** a las 20,00 Horas, para 1ra.División "A".-

Para las Divisiones Inferiores, Infantiles y Fútbol Femenino el cierre del Libro de Pases se definirá de acuerdo a las reuniones que se llevaran a cabo con cada una de las divisiones.-

Solo quedará abierto el libro para Pases Interclubes "A PRUEBA" y jugadores con edad para divisiones inferiores que no tengan firma en ningún club y Liga.- Estos dos trámites se podrán realizar hasta el 31 de MAYO 2021.-

Todo club que mantenga deuda con esta Liga, deberán cancelar la totalidad de las deudas, caso contrario no podrán retirar las solicitudes de pases que se presenten.-

CERTIFICADOS MEDICOS : Se solicita a todas las afiliadas que deberán enviar a esta Liga todos los certificados médicos de sus jugadores de todas las divisiones inscriptas para el Campeonato Oficial del corriente año.- Asimismo todo jugador que se inscriba por primera vez al presentar la documentación respectiva en Secretaría, deberá adjuntar el mencionado certificado de aptitud médica. Se otorga plazo para ello hasta el VIERNES 13/03/2021.-

HORARIO DE PARTIDOS : Se comunica a todas las afiliadas que el horario de comienzo de los partidos, son los siguientes:

4ta.DIV.ESPECIAL : 14,30 Horas.- 1ra.DIVISION : 16,45 Horas.-

Se solicita a clubes y arbitros tomar nota y dar cumplimiento al horario establecido para el comienzo de cada división.-

CRENCIALES PERIODISTAS : A todos los medios que soliciten las Credenciales para obtenerlas deberán presentar los siguientes requisitos:

- 1º)** Enviar nota Membretada del Medio y firmada por el Representante Legal del mismo.-
- 2º)** La misma debe contener Nombre y Apellido - Nro.Documento y función que van a cumplir las personas que solicitan las credenciales.-
- 3º)** Deben informar el trabajo semanal o diario que realizan en cada uno de los medios.-
- 4º)** El medio debe presentar Póliza de Seguros y Cuit/Cuil sobre las personas que solicitan las credenciales.-
- 5º)** La misma tendrá una vigencia hasta el 31/10/2020, y para las Instancias finales de los Campeonatos Oficiales de todas las Divisiones pasada esa fecha deberán solicitar nuevamente una nueva credencial con los requisitos que se plantearon en los párrafos anteriores.-

Todos aquellos que no cumplan con los requisitos planteados no podrán obtener la Credencial respectiva.-

PARTIDOS OFICIALES PARA EL DOMINGO 28/02/2021 :

1ra.DIVISION "B": ZONA "1" : 1ra.FECHA : 1ra.RUEDA : Independiente (A) c/ Def.Talleres : 4ta.Esp.y 1ra.- PEF Matienzo c/ Sarmiento : 4ta.Esp.y 1ra. (Horario 15,30 y 17,45 Hs.)- C.Nueva c/ Sp.Rivadavia : 4ta.Esp.y 1ra.- Sp.Ben-Hur c/ Sp.Avellaneda : 4ta.Esp.y 1ra.- Los Andes FBC c/ Sp.Sancti Spiritu : 4ta.Esp.y 1ra.-

1ra.DIVISION "B": ZONA "2" : 1ra.FECHA : 1ra.RUEDA : Nueva Era c/ Naut. Melincue : 4ta.Esp.y 1ra.- Atl.San Martín c/ Centenario FBC : 4ta.Esp.y 1ra.- C.Argentino c/ Sp.Maria Teresa : 4ta.Esp.y 1ra.- Social Chapuy c/ Independiente FBC : 4ta.Esp.y 1ra.-

ES EL PRESENTE BOLETIN COMUNICADO DE LA LIGA VENADENSE DE FOOT-BALL A SU ENTIDADES AFILIADAS.- Dado en Secretaría el día 24 de Febrero de 2021.-

JULIO PEREZ JORGE BOURNOT

SECRETARIO PRESIDENTE